

## **La herencia nominal en Jilotepec: el año de 1680**

## **Inheritance of names in Joltepec: the year of 1680**

**María Elena Villegas Molina**

Centro INAH Querétaro

<https://orcid.org/0000-0002-8184-2415>

[mevillegas@hotmail.com](mailto:mevillegas@hotmail.com)

**Rosa Brambila Paz**

Dirección de Etnohistoria de INAH

<https://orcid.org/0000-0002-6166-0913>

[rmbrambilap@gmail.com](mailto:rmbrambilap@gmail.com)

### **Resumen**

Los integrantes de pueblos indígenas debieron adaptarse durante la época de la colonia en México a una nueva identidad mediante la imposición de nombres de persona de origen hispánico. Dentro de estos nuevos nombres hubo algunos de mayor circulación. Los motivos por las preferencias nominales pudieron ser muy diversos. En este trabajo se exponen los nombres que se relacionan entre el bautizado, sus padres y sus padrinos, como una probabilidad de herencia nominal.

**Palabras clave:** Jilotepec, México, Siglo XVII, bautizos, padrinos.

### **Abstract**

During the colonial era in Mexico, the members of indigenous villages had to adapt themselves to a new identity through the imposition of names of persons of Hispanic origin. Within these new names there were some of greater circulation among these individuals. The reasons for the nominal preferences could be remarkably diverse, however, for this work, the names that are related between the baptized, their parents and their godparents are described, as possible nominal inheritance.

**Keywords:** Jilotepec, México, Century XVII, baptisms, godparents.

### **Introducción**

La evangelización de la región del centro norte tiene particularidades que no se encuentran en otras partes de la Nueva España. En la expansión del modo de vida occidental hacia el norte, Jilotepec, una de las poblaciones más antiguas y pobladas, fungió como cabeza

de los territorios de los grupos de cazadores recolectores. La avanzada española hacia las tierras norteñas estuvo acompañada por los otomíes de Jilotepec y por los frailes franciscanos, quienes fundaron y construyeron varios conventos, tarea nada fácil en una región de frontera. La región de Jilotepec estaba ligada al convento grande de la ciudad de México.

Los franciscanos fundaron la doctrina de San Pedro y San Pablo Jilotepec, en 1529, donde tuvieron que aprender la lengua otomí ( TORRES ROSAS 2017). Se tiene el registro que desde esa fecha se bautizó a los habitantes y se destruyeron los ídolos y templos. En las siguientes décadas del siglo XVI, los frailes seráficos se extendieron hacia Huichapan, San Juan del Río y Querétaro con la misma estrategia.

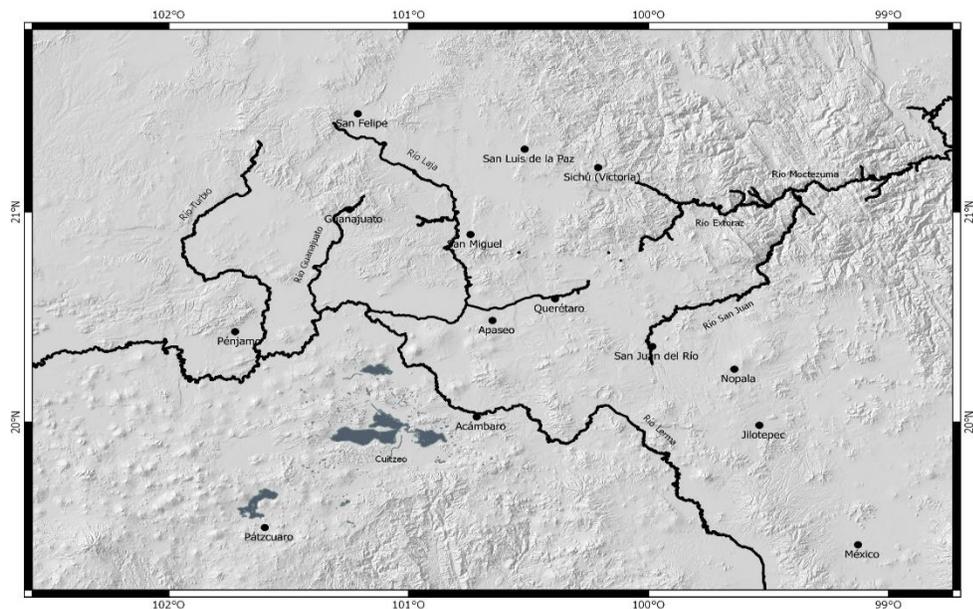


Figura 1. Jilotepec se encuentra al norte de la Ciudad de México; fue el punto de entrada al norte durante la época colonial. En los márgenes del plano se encuentran las coordenadas geográficas

La presencia de los franciscanos en el mundo otomí de Jilotepec se hace visible de diversas maneras; una de ellas fue en la transformación y reorganización de las comunidades indígenas. EL adoctrinamiento de la población autóctona resulta un poco confuso en virtud de que se mezcla con elementos muy profundos de la composición social y de la estructura familiar. Parte fundamental de la catequización era aplicar el sacramento del bautismo. La política de conquista exigía que este sacramento se hiciera con toda la pompa, el ritual completo para cada bautizado. Pero en las tierras americanas, un solo sacerdote bautizaba a dos o tres mil en un día, le era imposible dar a cada uno la saliva, flato, candela y alba para hacer todas las ceremonias y meterlos a las iglesias que todavía no edificaban. La validez de los bautizos en esas circunstancias se cuestionó en Europa, hasta que Paulo III los aprobó. (MOTOLINIA,2017:122). En los concilios provinciales mexicanos se establece la normatividad para los bautizos y la forma de registrarlos. Obviamente en cada lugar, cada parroquia, cada orden religiosa y en cada época varió el cumplimiento de esa normatividad. A esas vicisitudes podemos agregar los avatares de los archivos que resguardan esos documentos.

El archivo de la Parroquia de San Pedro y San Pablo Jilotepec tiene documentación de 1610 a 1916. En la Sección Sacramental, se encuentra la Serie Bautismos de 1623 a 1892, aunque no de forma continua. Para este trabajo seleccionamos el año de 1680, como momento de transición en la historia de la región pues la población mestiza y criolla empieza a ser dominante, y en la política eclesiástica se dejan sentir las tensiones entre el clero secular y el regular. (Figura 2)

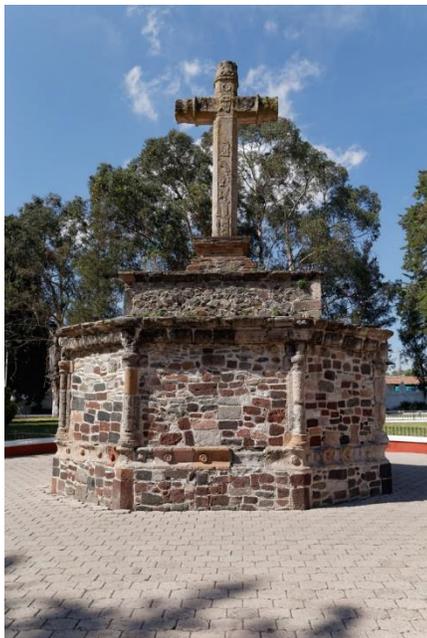


Figura 2. La cruz atrial de la iglesia de San Pedro y San Pablo en el pueblo de Jilotepec. (Fotografía cortesía del proyecto Provincia de Jilotepec, de la Dirección de Etnohistoria, INAH, México).

### **Los bautizos**

Los nombres propios que con la conquista llegaron a la Nueva España pasaron por diferentes etapas de aceptación, adaptación y difusión en la población mesoamericana. Las nuevas formas de nombrar al individuo y su evolución se hicieron manifiestas en las actas de bautizo, documentación en la que se asienta la historia de los nombres de persona hispánicos en México.

Poco se ha estudiado acerca del proceso en el incremento, disminución, cambio o preferencias del léxico nominal en México. Boyd-Bowman encontró en su indagación sobre las actas de bautizos de la catedral de México que los nombres masculinos preferentes desde el siglo XVI fueron Juan, Diego y Pedro. (BOYD-BOWMAN, 1970). En estudio realizado sobre nombres propios en los inicios de la conquista en la región otomí del centro norte de

México se identificó la coincidencia con Bowman en el sentido de que los nombres preferentes en dicho territorio también fueron Diego, Juan y Pedro (VILLEGAS: 2017). Así entonces se podría decir que estos nombres masculinos han sido básicos en México a partir del inicio de la conquista.

Es derecho fundamental de cualquier miembro de la sociedad el tener un nombre propio que le otorgue una identificación personal desde su nacimiento<sup>1</sup>. Entre los cristianos era de uso común recurrir al santoral o martirologio<sup>2</sup> para seleccionar el nombre que se imponía a través del bautismo, el cual era otorgado por la mano de un sacerdote y se consideraba inmutable al ser consagrado por Dios. El traslado del nombre de los padres a los hijos presupone un afán de preservación familiar patronímica que distingue ascendencia, filiación o linaje. Actualmente estamos muy identificados con el uso de nombre más dos apellidos el paterno y el materno, en ese orden (SALAZAR Y ACHA, 2006).

Esta indagación sobre la evolución del nombre hispánico en la región centro norte de México se sustenta en los registros bautismales específicos de la población de Jilotepec en el actual estado de México, considerada en la época colonial como una de las provincias más grandes de la Nueva España. Aunque la política de la iglesia varió con respecto a la forma e información que se debía escribir en los registros de bautizo, en general, se anotan los nombres del bautizado, el de sus padres y padrinos, el lugar de donde provienen, el grupo social al que pertenecen, la fecha y la firma del sacerdote responsable.

---

<sup>1</sup> Artículo 18 de la Convención Americana de Derechos Humanos. Pacto de San José.

[https://www.oas.org/dil/esp/tratados\\_b-32\\_convencion\\_americana\\_sobre\\_derechos\\_humanos.htm](https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm)

<sup>2</sup> El santoral es el conjunto de las personas veneradas en la Iglesia católica como santos. Un martirologio es un catálogo de mártires y santos de la Iglesia católica ordenados según la fecha de celebración de sus fiestas. La palabra procede del griego martyr, «testigo», y logos, «discurso». DRAE

Con estos datos y con el propósito de conocer una parte del proceso onomástico en México, se han analizado actas bautismales de finales del siglo XVII de la población mencionada, en las que se asienta un amplio léxico nominal implementado por la evangelización. Este hecho de gran trascendencia innovó el repertorio léxico en la nomenclatura de individuos indígenas, ya que con ello se trastocó por completo la identidad de los habitantes mesoamericanos. (Figura 3)



Figura 3. Pila bautismal de la iglesia de San Pedro y San Pablo se encuentra a un costado del altar principal. (Fotografía cortesía del proyecto Provincia de Jilotepec, de la Dirección de Etnohistoria, INAH, México).

### **El análisis**

Para realizar este análisis ha sido necesario un intenso trabajo previo, no sólo de transcripción, vaciado<sup>3</sup> y reordenamiento de los datos, sino también de depuración y conteo de los nombres registrados, así como de las personas que en cada documento intervienen.

---

<sup>3</sup> Este trabajo paleográfico fue realizado por Rosa Brambila Paz de la Dirección de Etnohistoria del INAH. En la parroquia franciscana de San Pedro y San Pablo de Jilotepec se encuentran archivos desde el siglo XVII hasta nuestros días. En el acervo consultado predominan: Libro de hijos legítimos, aunque también hay algunos que dicen Bautizos de españoles y otros sólo Bautizos. En la documentación analizada para este trabajo, se señalaba la presencia de mulatos, coyotes, lobos, indios y españoles.

A través de la antroponimia es posible conocer los contrastes, desplazamientos y variaciones de los nombres de una generación a otra, de acuerdo con cada grupo social y su propia región. Los datos que aquí se presentan proceden de los registros bautismales del año de 1680 del poblado otomí de Jilotepec, ubicado en el actual Estado de México. En general todos estos datos corresponden a personas de origen indígena procedentes de diferentes poblados aledaños.

Para nuestro estudio se sustrajeron de las actas los nombres las personas bautizadas, el de sus padres y el de sus padrinos. El propósito fundamental es reconocer la influencia de la herencia nominativa en el nombre del bautizado en esa sociedad, en ese momento y espacio geográfico, es decir, si para la siguiente generación fue prestigioso esa causal en la preservación del nombre.

El corpus conformado consta de 213 bautizados, de ellos 125 corresponden a niñas (59%) y 88 a niños, (41%). Léxicamente se identifican 41 vocablos femeninos y 37 masculinos.

En el registro de nombres femeninos en las bautizadas, el más usado es el de María con (21) repeticiones, le sigue Juana con (12) y Magdalena con (7). Francisca y Pascuala con (6), Antonia, Isabel y Marta con (5); Petrona y Rosa (4), Ana, Micaela, Josefa, Catarina, Catalina, Felipa, Lorenza, Nicolasa con (3) cada uno. Con menos popularidad en este mismo grupo de niñas bautizadas aparecen con (2) veces cada uno: Agustina, Andrea, Beatriz, Gertrudis, Luisa y Rosalía. El resto de los nombres que se inscriben una sola ocasión son: Ángela, Cecilia, Clara, Dorotea, Elena, Estefana, Inés, Julia, Leonor, Lucía, Manuela, Paula, Rita, Sebastiana, Simona, Teresa y Verónica. (Cuadro 1)

**Cuadro 1. (41) NOMBRES FEMENINOS DE BAUTIZADAS.  
AÑO 1680 EN JILOTEPEC**

<b>Nombre</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Nombre</b>	<b>Frecuencia</b>
Agustina	2	Leonor	1
Ana	3	Lorenza	3
Andrea	2	Lucía	1
Ángela	1	Luisa	2
Antonia	5	Magdalena	7
Beatriz	2	Manuela	1
Catalina	3	María	21
Catarina	3	Marta	5
Cecilia	1	Micaela	3
Clara	1	Nicolasa	3
Dorotea	1	Pascuala	6
Elena	1	Paula	1
Estefana	1	Petrona	4
Felipa	3	Rita	1
Francisca	6	Rosa	4
Gertrudis	2	Rosalía	2
Inés	1	Sebastiana	1
Isabel	5	Simona	1
Josefa	3	Teresa	1
Juana	12	Verónica	1
Julia	1		

De los vocablos masculinos que dieron identidad a los bautizados en ese año de 1680 el nombre de mayor número de repeticiones fue Francisco con (9) repeticiones, le siguen Juan y Nicolás con (8), Pedro y Miguel con (5), Joseph y Mateo con (4), Lorenzo, Manuel y Pablo con (3).

Los nombres masculinos menos populares en bautizados fueron: Andrés, Antonio, Asensio, Bartolomé, Cristóbal, Gabriel, Isidro, Melchor y Tomás se manifiestan con (2) cada uno. Con sólo (1) mención aparecen: Alfonso, Baltasar, Ceferino, Domingo, Diego, Dionisio, Felipe, Gregorio, Justo, Lucas, Marcos, Onofre, Pascual, Rafael, Salvador, Sebastián, Simeón y Vicente. (Cuadro 2)

**Cuadro 2. (37) NOMBRES MASCULINOS DE BAUTIZADOS.  
AÑO DE 1680 EN JILOTEPEC**

<b>Nombre</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Nombre</b>	<b>Frecuencia</b>
Alfonso	1	Lorenzo	3
Andrés	2	Lucas	1
Antonio	2	Manuel	3
Asensio	2	Mateo	4
Baltasar	1	Marcos	1
Bartolomé	2	Melchor	2
Ceferino	1	Miguel	5
Cristóbal	2	Nicolás	8
Diego	1	Onofre	1
Dionisio	1	Pablo	3
Domingo	1	Pascual	1
Felipe	1	Pedro	5
Francisco	9	Rafael	1
Gabriel	2	Salvador	1
Gregorio	1	Sebastián	1
Isidro	2	Simeón	1
Joseph	4	Tomás	2
Juan	8	Vicente	1
Justo	1		

En esta época y espacio, la preferencia en la onomástica masculina es por Francisco, Juan, Nicolás, Pedro y Miguel, y en las niñas por María y Juana.

En el mencionado año de 1680 en la población de Jilotepec varios de los nombres de los padrinos y madrinas fueron heredados a los bautizados. En la revisión de las actas, uno de los distinguos iniciales es que los padrinos de los bautizados no tenían que ser dos personas, o una pareja en matrimonio, como actualmente lo exige la iglesia católica- en esa época y región, podían ser dos personas -hombre y mujer-, o una sola ya fuera hombre o mujer o dos mujeres, pero no dos hombres<sup>4</sup>. Es sabido que la consigna del compadrazgo es que, en ausencia de los padres, serán los padrinos quienes tomen la obligación ante el bautizado, se puede suponer que el bautizo a finales del siglo XVII en Jilotepec era un evento de

---

<sup>4</sup> A los (213) bautizados los acompañan un total de (141) madrinas y (89) padrinos. Únicamente (34) se presentan en pareja, en los demás fue sólo uno de ellos.

corresponsabilidad con predilección por el grupo femenino, ya que el papel de la madrina tuvo una presencia superior a la del padrino.

Sólo (21) bautizados llevan el nombre de quien los apadrina, aproximadamente el 10% del total (Cuadro 3). Los nombres que se reiteran por el padrinaje son: María (9), Juana (7) y Juan (2). Clara, Ana y Francisco solamente (1). De quienes reciben la herencia nominativa (3) son masculinos y (18) son femeninos, es decir, la reiteración fue preferentemente de madrinas a ahijadas. La estructura de los padrinos constituidos en pareja fue de (5), mujeres solas (12) y hombres solos (4).

**CUADRO 3. (5) NOMBRES DE PADRINOS HEREDADOS A AHIJADOS.  
AÑO DE 1680 EN JILOTEPEC**

<b>Padrino/Madrina</b>	<b>Bautizado</b>	<b>Padrino/Madrina</b>	<b>Bautizado</b>
Juan	Juana	Juan y Bárbara	Juana
Clara	Clara	Francisco	Francisco
María Salomé	María	Juan	Juana
María	María	Juana	Juana
Ana	Ana	Nicolás y Juana	Juana
María	María Magdalena	Juana Francisca	Juan
Ana María	María Magdalena	Juana	Juana
Joseph y María Salomé	María	Ana María	María
Juan y Juana	Juana	María	María Magdalena
Salvador y Angelina María	María	Ana María	María
Juan	Juan		

Cabe la probabilidad de que la frecuencia de estos nombres, más que identificarse con la onomástica de los padrinos, coincidiera con la popularidad del nombre en ese momento y región, como sucede con el nombre *María*. El estudio de Bowman en bautizados criollos de la catedral de México revela que el nombre de *María* no tenía rival, alcanzó más del 25% entre los años de 1540 a 1660, siguiéndole *Isabel, Ana, Juana, Catalina, Francisca y Luisa*. (BOYD-BOWMAN, 1970: 12). Otro rasgo coincidente en la onomástica mexicana con los

nombres de Jilotepec es que la gran mayoría constan de una sola pieza léxica y muy pocos compuestos.

La notoriedad del nombre *María* se extiende desde las bautizadas hasta las madres y madrinas, se observa que su traslado se manifiesta de manera idéntica o compuesto con otro nombre, por ejemplo, de la madrina *María Salomé* se pasa como simplemente *María* y viceversa, de *María* se transfiere a la bautizada en forma compuesta como *Ana María*. El movimiento de este nombre en las actas revisadas, lo posiciona unas veces solo, otras en primer lugar y en otras aparece en segundo lugar.

Con el propósito de indagar sobre las diferentes modalidades de este popular nombre femenino de *María* en 1680, se revisó toda la nomenclatura de mujeres adultas, -madres y madrinas- que corresponden a una generación anterior a la de los bautizados.

Los nombres identificados con formato yuxtapuesto que incluye *María* en segunda posición sumaron (36) son: Agustina María (5), Ana María (12), Ángela María (1), Antonia María (1), Beatriz María (1), Catalina María (3), Catarina María (1), Cecilia María (1), Elena María (3), Felipa María (1), Francisca María (5), Inés María (1), Isabel María (6), Josefa María (3), Juana María (9), Lucía María (1), Luisa María (3), Magdalena María (9), Margarita María (1), Marta María (4), Melchora María (1), Micaela María (1), Nicolasa María (1), Pascuala María (5), Petrona María (2), Salomé María (1), Sebastiana María (3) y Teresa María (1). (Cuadro 4).

**CUADRO 4. (36) NOMBRES CON *MARÍA* EN SEGUNDA POSICIÓN  
AÑO DE 1680 EN JILOTEPEC**

<b>Nombre</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Nombre</b>	<b>Frecuencia</b>
Agustina María	(5)	Felipa María	(1)
Ana María	(12)	Francisca María	(5)
Ángela María	(1)	Inés María	(1)
Antonia María	(1)	Isabel María	(6)
Beatriz María	(1)	Josefa María	(3)
Catalina María	(3)	Juana María	(9)
Catarina María	(1)	Lucía María	(1)
Cecilia María	(1)	Luisa María	(3)
Elena María	(1)	Magdalena María	(9)
Margarita María	(1)	María Salomé	(23)
María Melchora	(1)	María Magdalena	(1)
María Inés	(1)	María Juana	(1)
María Luisa	(1)	María Deni	(1)
María Rebeca	(1)	Marta María	(4)
Melchora María	(1)	Micaela María	(1)
Nicolasa María	(1)	Pascuala María	(2)
Petrona María	(2)	Salomé María	(1)
Sebastiana María	(3)	Teresa María	(1)

El nombre de *María* en primera posición se presenta en (8) casos, ante: Salomé (23), Melchora (1), Magdalena (1), Inés (1), Juana (1), Luisa (1), *Deni* (1) y Rebeca (1).

De los nombres conformados con *María*, el de mayor número de repeticiones es *María Salomé* (23), le sigue *Ana María* con (12), *Magdalena María* y *Juana María* con (9). En total *María* aparece en (28) ocasiones en segunda posición y (8) en primera. En la actualidad esta moda ha cambiado, pues la mayoría de los nombres han integrado *María* en primera posición, en casos como: *María Teresa*, *María Engracia*, etcétera, con lo que se han vuelto morfológicamente nombres compuestos.

La mayoría de los nombres identificados en las actas bautismales de Jilotepec constan de una pieza léxica, en menor proporción los de dos piezas, y rara vez los compuestos, es decir aquellos que conforman una sola unidad léxica como *María Magdalena*. Dentro de los conformados por dos piezas léxicas se identificaron además de los mencionados con el de

*María*, otros (25): Ana Pascuala (1), Ana Salomé (1), Antonia Salomé (1), Catalina Felipa (1), Catalina Rosa (1), Cecilia Juana (1), Cecilia Rosa (1), Cristina Deni<sup>5</sup> (1), Francisca Salomé (3), Isabel Rosa (1), Josefa Magdalena (1), Juana Pascuala (1), Juana Inés (1), Juana Salomé (5), Lucía Teresa (1), Luisa Rosa (1), Luisa Ángela (1), Magdalena Salomé (1), Margarita Rosa (3), Marta Francisca (1), Pascuala Potenciana (1), Petrona Salomé (1), Sebastiana Rosa (1), Sebastiana Salomé (1), (Cuadro 5)

**CUADRO 5. (25) NOMBRES YUXTAPUESTOS FEMENINOS  
AÑO DE 1680 EN JILOTPEC**

<b>Nombre</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Nombre</b>	<b>Frecuencia</b>
Ana Pascuala	(1)	Cristina Deni	(1)
Ana Salomé	(1)	Francisca Salomé	(3)
Antonia Salomé	(1)	Isabel Rosa	(1)
Catalina Felipa	(1)	Josefa Magdalena	(1)
Catalina Rosa	(1)	Juana Pascuala	(1)
Juana Inés	(1)	Magdalena Salomé	(1)
Juana Salomé	(5)	Margarita Rosa	(3)
Lucía Teresa	(1)	María Magdalena	(1)
Luisa Rosa	(1)	Marta Francisca	(1)
Luisa Ángela	(1)	Pascuala Potenciana	(1)
Petrona Salomé	(1)	Sebastiana Rosa	(1)
Sebastiana Salomé	(1)	Cecilia Juana	(1)
Cecilia Rosa	(1)		

La popularidad del nombre Salomé en esa época y región contribuyó en la conformación de nombres yuxtapuestos femeninos de dos piezas léxicas, en un lugar secundario.

En la búsqueda de la reiteración del nombre por herencia nominativa, se buscó la herencia nominal del padre al hijo. Con esta circunstancia se identificó un total de (24) casos, de ellos (15) corresponden a madres, y (9) a los padres. En la suma de los masculinos

---

<sup>5</sup> El vocablo *Deni*, puede ser un nombre en lengua otomí, cuyo significado es luciérnaga, sin embargo, también puede fungir como apellido. En este caso lo hemos dejado como segundo nombre.

Francisco se reitera en (4), Juan en (2), Diego en (1), Nicolás en (1) y Sebastián en (1) bautizado. Los femeninos heredados en las bautizadas son María (12), María Magdalena (2) Magdalena (1). Los doce registros de *María* son resultado de la derivación del nombre compuesto de la madre que se simplificó de dos piezas léxicas a una: Ana María (2), María Salomé (2), Magdalena María (3), Agustina María (1), María Juana (1), Juana María (1), Catalina María (1), Petrona María (1). (Cuadro 6)

**CUADRO 6. (8) NOMBRES HEREDADOS DE PADRES A HIJOS.  
AÑO DE 1680 EN JILOTEPEC**

<b>Nombre</b>	<b>Frecuencia</b>
María	(12)
Francisco	(4)
Juan	(2)
María Magdalena	(2)
Diego	(1)
Nicolás	(1)
Sebastián	(1)
Magdalena	(1)

Con relación a la herencia nominativa de padrinos a ahijados, la de padres es mayor con sólo (3) casos.

Otra parte de la antroponimia identificada en las actas de nacimiento de 1680 de Jilotepec son los apellidos de padres y padrinos. Este es un tema muy amplio e interesante de trabajar, que se verá en un siguiente trabajo. Por lo pronto se deja inscrito que se registraron (78) vocablos diferentes todos de origen hispano, a excepción de *Xuni*, que en lengua otomí significan *Águila*.

El apellido de mayor presencia es *De la Cruz* con un total de (28) repeticiones, le sigue *Pérez* con (15) reiteraciones. En esta nomenclatura se identificaron (16) hiperónimos masculino en segunda posición con función de apellido: *Santiago, Martín y Miguel*.

## **Consideraciones finales**

Con estos registros, hayan sido resultado de herencia familiar o por costumbre, sin importar el parentesco, se muestra que forman parte de la conformación de un nuevo sistema onomástico en la región a finales del siglo XVII. De este análisis surgen muchas dudas. Cabe preguntar por el significado de los nombres, tanto semántico como simbólico. Conocer la correlación del santoral además de las circunstancias históricas en la elección del nombre. Nombres con tanta fuerza como *María* o *Salomé* correspondieron a grupos sociales o se extendieron a lo largo y ancho del país, pues no debemos olvidar que la iglesia tuvo, ha tenido y tiene en sus manos la determinación del nombre en muchos espacios geográficos de México.

Recibido em 20/04/2021

Aceito em 20/05/2021

Publicado em AHEAD OF PRINT em 21/05/2021

## **Referencias**

Boyd-Bowman, Peter (1970) “Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950” en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, Volumen 19, pp. 12-48.

*Catálogo del Archivo Histórico Parroquial, Jilotepec Estado de México* (1990), H. Ayuntamiento de Jilotepec, Estado de México /Archivo General de la Nación.

Motolinía, fray Toribio (2007) *Historia de los indios de la Nueva España. Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*, Porrúa, México.

Salazar y Acha, Jaime de (2006) *Manual de Genealogía Española*. Ediciones Hidalguía. Madrid, España.

*Onomástica Desde América Latina*, “Ahead of print”, p.1-16. ISSN 2675-2719

Torres Rosas, Víctor Aarón (2017), *Inventario del Archivo Parroquial de San Pedro y San Pablo, Jilotepec. Diócesis de Atlacomulco*, México, Inventario 353, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C.

Villegas Molina María Elena y Rosa Brambila Paz. (2012) “Juan te llamas. Antroponimia en una población indígena de fines del siglo XVII”, publicado en *La investigación multidisciplinaria, aplicaciones e impacto social*. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Estudios Superiores Acatlán.